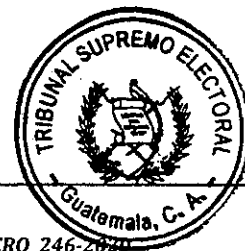




Tribunal Supremo Electoral



ACUERDO NÚMERO 246-2020

ACUERDO NÚMERO 246-2020
EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos en oficio número DRH-O-1312-07-2020, ampliado por oficio DRH-O-1322-07-2020, de fechas 21 y 22 de julio del año en curso, respectivamente, se refiere a la necesidad de cubrir el puesto vacante de Director (a) General del Registro de Ciudadanos, plaza No. 420 y que se procedió a la evaluación del expediente del Licenciado OSCAR ALFONSO DE PAZ QUINTANA, quien actualmente labora para esta Institución, determinándose que cumple con el perfil del puesto en referencia;

CONSIDERANDO:

Que la referida Directora, somete a consideración que se rescinda a partir de la fecha de entrega del cargo, el contrato administrativo número 8-2020, suscrito el 4 de junio del presente año, por el cual se formalizó la relación laboral con el Licenciado OSCAR ALFONSO DE PAZ QUINTANA, como Asesor de Magistratura, plaza número 8 con cargo al renglón presupuestario 022;

CONSIDERANDO:

Que así mismo, la Directora de Recursos Humanos, somete a consideración la autorización para nombrar al Licenciado OSCAR ALFONSO DE PAZ QUINTANA, en el puesto de Director General del Registro de Ciudadanos, plaza No. 420, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado, y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas).

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.: Rescindir con efecto de la fecha de entrega de cargo el contrato



Tribunal Supremo Electoral

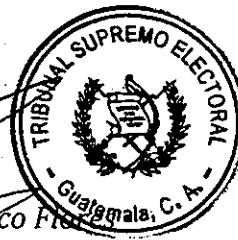
ACUERDO NÚMERO 246-2020

ARTÍCULO 2.: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al Licenciado **OSCAR ALFONSO DE PAZ QUINTANA**, en el puesto de **Director General del Registro de Ciudadanos**, plaza No. 420, con asignación mensual de **VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA QUETZALES (Q25,850.00)**, con cargo a la partida presupuestaria número 2020-11150023-11-01-101-11-011-420 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 3.: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. En la ciudad de Guatemala, el día veintidós de julio de dos mil veinte.

COMUNÍQUESE:



MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Presidente

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

ANTE MÍ:

